



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de *diciembre* de 1997.-

Visto lo solicitado y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

Transferir -a partir del día de la fecha- el cargo de prosecretario administrativo con su actual titular, señor Omar Nuñez, de la Dirección de Informática a la Comisión de Preadjudicaciones.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CA

**JULIO S. NAZARENO**  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION